

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Compañía INVENTAMAT S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 17 días del mes de Mayo del 2017 se reúnen los accionistas de la compañía INVENTAMAT S.A. en el domicilio de la empresa, ubicado en C.R.M. SAN FERNANDO CARRIL, SANITA, ZONA 11111, Y ELABORACIÓN con el objeto de constituir una Junta General Extraordinaria Extraordinaria de Accionistas, de los siguientes de parte concurrente, punto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado por la Compañía.

Preside la Junta el Accionista General, el Sr. CLAUDIO ALBERTO ESPINOSA, y actúa como Secretario Adjunto el Sr. Ricardo Tapia Salazar.

El Secretario de la Junta expresa que de acuerdo a la lista de asistentes que ha elaborado, queda comprobada la presencia de la totalidad del capital social, de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que, el Presidente declara constituida la Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día. El efecto, el señor CLAUDIO ALBERTO ESPINOSA pone a consideración de los accionistas el informe presentado por la administración sobre el estado de pérdidas y ganancias de la compañía desde del ejercicio económico correspondiente al año 2016, así como el informe del Contador, los hechos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes. A los efectos, el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día y pone a consideración de la Junta el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, siendo aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

En el momento más punto que trata, el Presidente propone un acuerdo para la ratificación de la presente Acta, la misma que, una vez ratificada la Junta se levanta por lo tanto, siendo aprobado por unanimidad por los accionistas concurrentes, quienes para constancia, la firman en calidad de acto con el Presidente y el Secretario que certifica.- Sendo las cosas como fueron aprobadas, termina el Presidente declara constituida la Junta.


CLAUDIO ALBERTO ESPINOSA
ACCIONISTA GENERAL
EL PRESIDENTE


RICARDO TAPIA SALAZAR
SECRETARIO ADJUNTO